Posted on: 2021-06-23T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-C768876-06/21

Project Country: Honduras

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Insurance and Pension

Project: Asesoría y Acompañamiento en la Adquisición de Pólizas de Seguro Contra todo Riesgo, Ramo Automotor, Fidelidad y Casco Marítimo

Loan N°./Financing: 4598/BL-HO

Contractor :
Name of Company:
DAVID HARGREAVES ATHERTON OAKLEY

Contract Amount: 49.00
Project ID: HO-L1186
Borrower/Bid No: ENEE-103-SD-CI

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Proceso No. ENEE-103-SD-CI-

"Asesoría y Acompañamiento en la Adquisición de Pólizas de Seguro Contra todo Riesgo, Ramo Automotor, Fidelidad y Casco Marítimo".

Contrato de Préstamo 4598/BL-HO

La **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)**, en cumplimiento con lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-9 y en relación al proceso identificado con el Número **ENEE-103-SD-CI-** "Asesoría y Acompañamiento en la Adquisición de Pólizas de Seguro Contra todo Riesgo, Ramo Automotor, Fidelidad y Casco Marítimo", **COMUNICA y HACE SABER** lo siguiente:

Que se ha aceptado la Hoja de Vida presentada por el consultor **David Hargreaves Atherton Oakley.**

Asimismo, se informa que se ha recibido No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la Selección Directa del consultor **David Hargreaves Atherton Oakley** mediante la nota **CID/CHO/653/2021,** para realizar la consultoría "Asesoría y Acompañamiento en la Adquisición de Pólizas de Seguro Contra todo Riesgo, Ramo Automotor, Fidelidad y Casco Marítimo", por el período de cinco (5) meses (tiempo esfuerzo 56 días consultor) y un monto total de USD $ 49,730.00, detallado en la forma siguiente:

NOMBRE DEL CONSULTOR	MONTO TOTAL ADJUDICADO
DAVID HARGREAVES ATHERTON OAKLEY	USD $49,730.00

Los servicios de consultoría a ser adquiridos consisten en: *"Asesorar a la ENEE con relación a la contratación de la póliza de seguro contra todo riesgo (Macro póliza), con el propósito de recomendar las condiciones adecuadas de contratación incluyendo condiciones generales, condiciones particulares y condiciones especiales preparando una propuesta de condiciones (especificaciones técnicas) actualizadas y favorables para la próxima licitación pública de dicha póliza; capacitar al personal a cargo de la evaluación de ofertas de la licitación para contratar la póliza y personal a cargo de la administración de la misma.*

Complementariamente, asesorar de la misma forma con relación a las pólizas del Seguro del Ramo Automotor, Seguro de Fidelidad y Seguro de Casco Marítimo".

Solicitamos tomar debida nota.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de junio de 2021.

Ing. Rolando León Bú

Comisionado Presidente CIENEE